

Prepotencia, suspender a sacerdotes que denuncian pederastia: Solalinde

Por: Christian Jiménez. NVI Noticias. 22/03/2016

Arzobispo tiene que defender a las víctimas, señala.

Oaxaca.- El sacerdote y defensor de derechos humanos, Alejandro Solalinde Guerra, calificó como un acto de prepotencia del arzobispo de Antequera, José Luis Chávez Botello, la suspensión del párroco que denunció casos de pederastia.

En entrevista a un costado de la Catedral, el clérigo señaló que el cese del párroco que evidenció los casos de abuso sexual contra niños es una “prepotencia jerárquica porque él –el arzobispo- no tiene derecho a suspender a alguien que lucha por la justicia. Los sacerdotes estamos consagrados para abogar por la justicia y defenderla”, pero ello, insistió es consecuencia de la mala tradición de 1 mil 400 años que tiene la Iglesia montada en un andamiaje de dinero y de poder.

Por otro lado, reconoció que el arzobispo es conservador, que ha tratado de incidir en la catequesis de los adultos, sin embargo, lamentó que como representante de la Iglesia Católica en la entidad, Chávez Botello no haya tomado una postura imparcial y apoyado a quienes denunciaron los casos de pederastia, hecho que calificó como un crimen.

“No conozco a las víctimas pero conozco al padre Manuel –Arias-, que es una persona honesta, y si él dice que las cosas son así, yo le creo a él, no lo conozco de ayer, sino desde hace 34 años y es una pena que por denunciar esto, haya recibido ese trato de la jerarquía católica”, declaró.

El caso, admitió, ha generado división entre la grey católica que esperaba una respuesta a favor de los menores que sufrieron abuso. Con la visita del Papa Francisco, expuso, se esperaba una palabra de aliento, pero el que habló fue un jefe de Estado. “Queremos que muy pronto el Estado de El Vaticano desaparezca como entidad política para que sea lo que Cristo quiso, que sea una sede apostólica,

profética, con libertad para hablar sobre las injusticias sin protocolos diplomáticos”, agregó.

En tanto, descalificó la presencia policial durante las Homilías dominicales, resguardando la Catedral oaxaqueña, para evitar confrontaciones, “es lamentable que suceda eso, sobre todo cuando el Papa exhortó a evitar los golpes bajos con poder, si un obispo no habla de frente con sus sacerdotes, es una mala señal”, finalizó.

VALORES AGREGADOS

Manuel Arias Montes, sacerdote a cargo de la parroquia de la Inmaculada de Juquila, en la primera etapa de la Unidad Habitacional “Ricardo Flores Magón”, fue suspendido de sus funciones por señalar como responsable de pederastia a su compañero Gerardo Silvestre Hernández, detenido y consignado ante un Juez del fuero común el 29 de noviembre de 2013.

Fuente: <http://old.nvinoticias.com/oaxaca/general/religiosas/332399-prepotencia-suspender-sacerdotes-que-denuncian-pederastia-solalinde>

Fotografía: old.nvinoticias

Fecha de creación

2016/03/22